MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA

Gestionando progreso...!

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 133-2023-MDBI/A

Los Baños del Inca, 17 de abril del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA

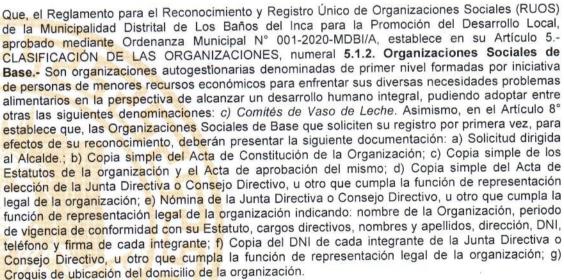
VISTO:

La Solicitud S/N, de fecha 21 de marzo del 2023; el Informe Técnico N° 051-2023-MDBI/OGPP-UPC, de fecha 05 de abril del 2023; el Informe Legal N° 136-2023-MDBI/OGAL, de fecha 13 de abril del 2023; la Carta N° 080-2023-MDBI/OGPP-UPC, de fecha 13 de abril del 2023; la Carta N° 248-2023-MDBI/OGPP-CCA, de fecha 14 de abril del 2023; el Proveído N° 1236-2023-MDBI/A, de fecha 14 de abril del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades; establecen que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 001-2020-MDBI/A, de fecha 28 de febrero del 2020, se aprobó la Ordenanza Municipal que Reglamenta el Reconocimiento y Registro Único de Organizaciones Sociales "RUOS" de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, para la Promoción del Desarrollo Local.



Que, mediante Solicitud S/N, de fecha 21 de marzo del 2023, la señora Sarita Mosqueira Rudas, identificada con DNI N° 43788831, solicitó el reconocimiento del Comité del Programa Vaso de Leche denominado: "Las Estrellitas", ubicado en el Caserío La Rinconada, Centro Poblado de Otuzco, Distrito de Los Baños del Inca.

Que, mediante Informe Técnico N° 051-2023-MDBI/OGPP-UPC, de fecha 05 de abril del 2023, el Jefe (e) de la Unidad de Participación Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, hizo llegar al Director de la Oficina General de Asesoría Legal, el Informe Técnico del Comité del Programa Vaso de Leche denominado: "Las Estrellitas", ubicado en el Caserío La Rinconada, Centro Poblado de Otuzco, Distrito de Los Baños del Inca; a fin que, emita opinión legal correspondiente.







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OS BAÑOS DEL INCA

Gestionando progreso...!

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 133-2023-MDBI/A

Los Baños del Inca, 17 de abril del 2023

Que, mediante Informe Legal N° 136-2023-MDBI/OGAL, de fecha 13 de abril del 2023, el Director de la Oficina General de Asesoría Legal de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, OPINÓ que: Habiéndose cumplido con la respectiva presentación de documentos, y con los requisitos para su conformación, resulta PROCEDENTE el reconocimiento del Comité de Programa Vaso de Leche denominado Las Estrellitas del Caserío La Rinconada - C.P. Otuzco, conformado según el cuadro del 2° considerando del presente informe, debiendo emitirse la correspondiente resolución para su aprobación y reconocimiento.

Que, mediante Proveído N° 1236-2023-MDBI/A, de fecha 14 de abril del 2023, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, dispuso a la Oficina de Secretaria General, para que emita Resolución de Alcaldía de reconocimiento del comité del programa vaso de leche Las Estrellitas del Caserío La Rinconada - C.P. Otuzco.

Por lo que, estando a las facultades contenidas a los Alcaldes en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - RECONOCER al Comité del Programa Vaso de Leche denominado: "LAS ESTRELLITAS", ubicado en el Caserío La Rinconada, Centro Poblado de Otuzco, Distrito de Los Baños del Inca, Provincia y Región de Cajamarca, el mismo que estará conformado por las siguientes personas:

| CARGO | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI |
|--------------------|----------------------------------|----------|
| Presidenta | Sarita Mosqueira Rudas | 43788831 |
| Vicepresidenta | Carmen Rosa Mosqueira Huamán | 44849793 |
| Secretaria | Lidia Castrejón Soto | 47063900 |
| Tesorera | Susana Cortez Calderón | 45148274 |
| Promotora de Salud | Maruja Salazar Huamán | 40362902 |
| Vocal 1 | María Emiliana Sánchez Goicochea | 44196603 |
| Vocal 2 | Sabina Huatay Huamán | 26708563 |



Artículo Segundo.- PRECISAR que la VIGENCIA del Comité del Programa Vaso de Leche denominado: "LAS ESTRELLITAS", ubicado en el Caserío La Rinconada, Centro Poblado de Otuzco, Distrito de Los Baños del Inca, es de dos (02) años, el mismo que comenzará a regir desde el 08-03-2023 hasta el 08-03-2025.

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Unidad de Participación Ciudadana, NOTIFICAR a los miembros del Comité del Programa Vaso de Leche denominado: "LAS ESTRELLITAS", ubicado en el Caserío La Rinconada, Centro Poblado de Otuzco, Distrito de Los Baños del Inca.

Artículo Cuarto.- DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

Artículo Quinto. - ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



Gerencia Municipal
Oficina General de Asesoría L
Unidad de Participación Ciuda
Oficina de Comunicaciones





